



RESISTENCIA,

04 ABR 2019

RESOLUCION N°

LE-155

**VISTO:**

El Expediente N° 31-2017-04257, mediante el cual desde la Secretaria Académica se inician las gestiones para el **Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple a la Cátedra "TALLER DE DISEÑO GRAFICO III"** del Área de Diseño de la Carrera de Diseño Gráfico, cargo que se encuentra vacante por la Renuncia de la D.G. Déborah Rocío CEBALLOS en la citada cátedra por Resolución N° 376/17-HCD FAU; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Superior (Art. 51°) establece que los Docentes designados por Concurso deberán representar un porcentaje no inferior al 70% de la planta;

Que por Resolución N° 568/18-HCD reglamenta el Llamado a Concurso para la designación del Personal Auxiliar Docente;

Que las Direcciones de Gestión en Personal y Económica Financiera incorporaron los Informes de Costos y Disponibilidad Presupuestaria (fs. 05 y 06);

Que la Secretaría General de Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste informa que no tiene objeciones que formular desde el punto de vista presupuestario (fs. 08);

Las atribuciones del suscripto;

**POR ELLO:**

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°: LLAMAR A CONCURSO Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple a la Cátedra "TALLER DE DISEÑO GRAFICO III", del Área de Diseño de la Carrera de Diseño Gráfico.**

**ARTICULO 2°: DECLARAR** abierto el período para la inscripción de postulantes desde el 17 de Abril de 2019 al 08 de Mayo del mismo año, inclusive. La inscripción se realizará a través del Departamento de Mesa de Entradas y Salidas, sito en Avenida Las Heras N° 727 – de la Ciudad de Resistencia, en el horario de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas, conforme lo dispuesto en los artículos 14°, 15° y 16° de la Resolución N° 568/18-HCD FAU.

**ARTICULO 3°: FIJAR** el Período de Autenticación de la Documentación Probatoria, desde el día 16 de Abril de 2019 al 06 de Mayo del mismo año, inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 20:00 hs. La autenticación se realizará en la Dirección de Gestión Académica.

